

MERCANARIO

D I A R I O N A C I O N A L D E A N Á L I S I S Y O P I N I O N

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVIII - N° 6780

Guayaquil - Ecuador - Jueves 30 de Mayo del 2002

Precio US. \$0,20

15

REPÚBLICA DE ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
PRÓRROGA DE PLAZO Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA
MANUFACTURAS PLÁSTICAS
MANUPLAST C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **MANUFACTURAS PLÁSTICAS MANUPLAST C. LTDA.**, prorrogó su plazo de duración a **CUARENTA AÑOS** y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 1 de abril de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 02-G-DIC-0003791 el 29 Mayo 2002.

1.- **PRÓRROGA DE PLAZO:** A **CUARENTA AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

2.- El capital suscrito actual es **MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **CUARENTA Y TRES MIL** participaciones de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR** cada una de ellas.

3.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Las principales reformas estatutarias se refieren al siguiente artículo:
ARTÍCULO CUARTO: El plazo de duración de la compañía es de cuarenta años, que se contarán desde la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil...

Guayaquil, 29 Mayo 2002

AB. JORGE PLAZA AROSEMANA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL